



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Carrera 14 No. 13-60 Barrio La Corocora, Tel: 6357554

j01prfyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código 850013110001

YOPAL – CASANARE

E D I C T O

**LA SUSCRITA SECRETARIA
DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE YOPAL - CASANARE**

C I T A Y E M P L A Z A

A los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL**, conformada por **YANITH ANDREA MUÑOZ ROJAS Y NELSON ENRIQUE MORALES**, para que en el término de diez (10) días comparezcan a este Despacho, para hacer valer sus créditos en el inventario y avalúos de los bienes sociales dentro del Proceso de **LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL** radicado bajo el **No. 2019-00355**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 108 del Código General del Proceso y con lo previsto en el artículo 10 del decreto legislativo 806 del 04 de junio de 2020, se publica en el Registro Nacional de Personas emplazadas.


NORALBA QUINTANA BUITRAGO
Secretaria